

Alatorre dedica varias páginas a analizar este símil muy revelador³⁹, a mi me interesa especialmente porque reitera una preocupación mía: Sor Juana, ese prodigio de la naturaleza, está mucho más arraigada a ella -por ser mujer-, que cualquier hombre. De allí, en parte, el asombro⁴⁰.

Las mujeres fueron hechas para estar encerradas

En su poderoso libro Las trampas de la fe, Octavio Paz afirma que la sociedad en que Sor Juana vivió tenía «un carácter acentuadamente masculino... La única posibilidad que ellas (las mujeres) tenían de penetrar en el mundo cerrado de la cultura masculina era deslizarse por la puerta entreabierta de la corte y de la Iglesia». A este hecho, que, añade, «ha sido poco advertido por los biógrafos de Sor Juana»⁴¹, habría que ponerle mucho mayor atención. No puede dudarse, como dice Paz, que la sociedad novohispánica se mantuviera estable por un rígido aparato de control generalizado en donde, de muy especial manera, se vigilaba a la mujer para excluir de los espacios visibles de poder. Retomando esa aseveración, yo reformularía la pregunta: si la sociedad novohispánica reprimía de tal manera a sus mujeres, cosa imposible de negar, ¿por qué entonces les concedía, a la vez, tanta importancia? No me cabe la menor duda de que los severos intentos de represión que norman cualquierera de las manifestaciones femeninas del período exhiben una forma de terror, el que las mujeres producían en los hombres⁴². Es obvia la necesidad de tenerlas perfectamente encasilladas en espacios supervisados con estrechez, donde pudieran estar aisladas, al alcance de la mano, incapaces de causar daño. Y solamente causa daño aquello que por su misma naturaleza infringe las estrictas reglas que una sociedad ha erigido como válidas para controlar todo lo que se salga de su concepto de normalidad. Esta estricta subordinación, este estrecho encasillamiento, esta parcelación compartimentada, se aplicaba también a los indios, quienes, como las mujeres, eran un producto natural. En muy raros casos esta compartimentación permanecía estanca; se trataba de mantener una jerarquización, reforzándola siempre para evitar la anarquía. La inserción de Sor Juana en la monstruosidad americana forma parte de esta política da cuenta de ese terror, espanto y a la vez fascinación que debieran razonarse con atención. Una rigida disciplina y la vigilancia estrecha de los miembros de la sociedad se hace más crítica en Nueva España que en la metrópoli, porque en su territorio han nacido los «naturales», producto, como los minerales, de este suelo, de la misma manera que Sor Juana es un tesoro «natural», extráido de las entrañas de la tierra americana, aunque por su sofisticada inteligencia se haya transformado en oro intelectual,

en tesoro simbólico. Los indios son separados de los blancos y existe para ellos una ciudad indígena, supuestamente cercenada en su totalidad de la ciudad española. De hecho no es así, como lo demuestra el pánico expresado de Sigüenza y Góngora durante el motín del 8 de junio de 1692, cuando al precipitarse a salvar de un incendio los archivos del Cabildo, advirtió que a su alrededor era imposible «ver una cara blanca». Contra cualquier posible motín futuro, Sigüenza propone una rígida reglamentación mediante la cual se aparta a los indios de los españoles, reglamentación establecida desde Cortés, pero relajada por la falta de vigilancia y por la naturaleza misma de las relaciones sociales, a finales del siglo XVII. Para todo lo cual, teniendo por justo, santo, bueno y precisamente necesario retirarlos de lo principal desta ciudad de México, y reduciendo otra vez a práctica lo que en su fundación se hizo, después de haber contemplado muy de espacio la planta topográfica de esta ciudad, y después de haber andado sus barrios y contornos tres o cuatro veces en estos días... Y para que no haya en ello confusión alguna... se de un traslado de estos linderos, para que, después de reconocerlos y hacerse capaces de cómo corren, se observe inviolablemente, lo que Vuestra Excelencia mande, que será siempre lo mejor...43

La búsqueda de esa «invioabilidad» da origen a subdivisiones curiosas, sancionadas por varios epítetos determinantes, utilizados por Sigüenza: son decretos «santos, sabios, justos, necesarios»; los «naturales» de la tierra deben habitar en espacios separados, distintos a los lugares habitados por los que también nacidos en la tierra o los que en ella viven, procedentes de la metrópoli, son vistos como seres racionales. La racionalidad del indio, lo sabemos bien, dio origen a discusiones perpetuas que aún subsisten como estereotipos y la expresión «gente de razón» sigue siendo un lugar común en la literatura mexicana, ya avanzado el siglo XIX y principios del XX. El concepto de irracionalidad está ligado con lo bárbaro; ambos conceptos aparecen en varios poemas de la Fama dedicados en España a la poeta mexicana, veamos un ejemplo:

Murió y una mujer que tanta gloria
al medio mundo de su clima inculto,
y al débil de su sexo le concede;
que rendido a su mérito, y memoria,
el medio mundo racional y el culto,
al bárbaro respeta, al débil cede.

(Fama, s. f.).

Leído así, se aprecian por lo menos dos parejas de conceptos: lo racional-y-culto, enfrentado a lo bárbaro-y-débil: ambos polos situados en

espacios geográficos diferentes, «precisamente» cercenados el uno del otro, el lugar donde se localiza la metrópoli -«racional» y «culto»-, opuesto al lugar del otro mundo, el Nuevo -«bárbaro» y «débil».

?No soy yo gente?

La mujer, tradicionalmente concebida como un ser débil y, a juzgar por la literatura de la época -reforzada por las quejas de Sor Juana-, también irracional (bárbara), se asemeja al indio. Las fuerzas de la naturaleza, irracionales, no son nunca débiles sino espantosas, caóticas, violentas, como las de un volcán en erupción⁴⁴, las cuales, no controladas, ocasionan daños, alborotos, descuidamientos. Más vale tenerlos a raya; a los indios, fuera de la ciudad, a las mujeres en lugares cerrados, en fortalezas que en lugar de protegerlas a ellas, parecen proteger a los habitantes de la ciudad contra su influjo o servirles de pararrayos. La fuerza femenina pareciera tanto o más disruptiva que la de los mismos naturales. Basta hacerse algunas preguntas para contestar en parte esa aparente anomalía. ¿Cómo explicar el pavor que asaltaba al temible arzobispo Aguiar y Seijas cuando se cruzaba ante el grado de mujer, al grado de que las amenazaba con la excomunión? ¿Cómo explicar la satisfacción de los habitantes de las más importantes ciudades novohispanas cuando sus conventos de monjas -mientras más dura la regla, mejor-, se convertían en el orgullo visible de su comunidad?

Como casi podrá decirse, cuando uno lee los textos de la época y verifica los resultados de las investigaciones de los historiadores, que la sociedad colonial trataba de organizarse como un armario provisto de miles de cajones donde se iban collocando en lugares perfectamente definidos los distintos estamentos sociales, un lugar para los indios, otro para las mujeres, otro para las castas, otro para los españoles, subdividido conscientemente a la vez, como el propio palacio nacional, en sí mismo, una réplica de la ciudad, en miniatura. Las tiendas que llamaban sintomáticamente cajones, término que persistía en el vocabulario comercial del centro de la ciudad de México hasta mediados de este siglo y aun conservamos el término estancquillo para las tiendas que venden productos misceláneos de baja categoría. Eran estancquillos porque las cosas debían permanecer inmóviles -estancas- y estancas es, según el diccionario de la Academia: «Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pase adelante o bien prohibir el curso libre de determinada mercancía, concediendo su venta a determinadas personas o entidades; también significa suspender, detener el curso de una dependencia, asunto, negocio, etc., por haber sobrevenido algún embarazo o reparo en su prosecución... aquello que debe permanecer inmóvil».

En este contexto, ocupan un lugar primordial los lugares donde se recluta a las mujeres, primero, los conventos de monjas por su especial significación y, luego los recogimientos o, término muy revelador, los emparedamientos de mujeres donde éstas quedaban literalmente encerradas

entre cuatro paredes, como reclusas o convictas, sin comunicación con el exterior, sin la nobleza y aprecio social que aparejaba pronunciar los votos de clausura, aceptados por las monjas cuyo estatus social era altísimo, como vírgenes y castas viudas, ¿no eran acaso las esposas de Cristo?

Vuelvo a plantear la pregunta, ¿por qué se creía necesario emparedar, esto es, enterrar en vida, a las mujeres?⁴⁵ Visto desde esta perspectiva, parecería que, en la época colonial, las mujeres ocuparan el lugar de los sanos, debían ser aislados y colocados en medio del mar en barcos especiales -las naves de los locos-; o para manejar un siml más adecuado en esa época, como leprosos o pestiferados, cercenados por su enfermedad de la población sana.

Porque comúnmente las mujeres están y fueron hechas para estar encerradas e andar ocupadas en sus casas, y los varones para andar e procurar las cosas de fuera...⁴⁶

Basta analizar uno de los votos que tenían que pronunciar las monjas al entrar al convento, el de la clausura, y luego examinar la estructura arquitectónica de los edificios que las albergaban para visualizarlo con perfección. Ciertamente que la separación exigida por el aparato legal no solía respetarse en la práctica como es fácil verificar, acudiendo al mismo ejemplo del monje descrito por Sigüenza y Góngora en 1692 (que parece haber tenido, según los críticos, tanta influencia en la «conversión» de Sor Juana): los indios no estaban separados totalmente de los españoles, lo cual era imposible por la estructura misma de servicio a la que estaban sometidos; las mujeres escapaban con bastante frecuencia las construcciones sobre ellas impuestas, y es posible dar muchos ejemplos de su amplio margen de acción, en donde obviamente puede incluirse a las monjas, entre las cuales es ejemplo destacado Sor Juana, a pesar de que estuviera, como ella misma dice, «encerrada debajo de treinta llaves».

Se hará disciplina...

Si se lee de corrido el Diario de sucesos notables de Antonio de Robles⁴⁷, llama la atención la forma como se organizaban los sucesos y también como se maneja la estricta y escueta separación de razas y clases. La alusión a las naturales y a las castas engendradas por la hibridación es de carácter colectivo y anónimo: «... mató o degolló a un mulato a un negro...». «Este día prendieron a un lobo porque alcahueteaba mujeres». «Este día emplumaron a un mulato, llamado Caguñías, con corzo, debajo de la horca, por alcahuete». «... a las once del día azotaron al pie de la horca tres indios». «Este día entraron tres indios presos de Tacuba». «Han preso indios y mestizos, hombres y mujeres con ropa de los cajones...». «Han

prohibido el baratillo y echado a los indios fuera de la ciudad». «Este dicho día, a la tarde, cortaron las manos a los cuatro indios, y las pusieron en unos palos en la horca y puerta de palacio; era uno de los indios cojo, zapatero del barrio de Montserrat». Indios, mulatos, negros, lobos, anónimos o con su nombre de pila o apodos, eran integrantes de grupos estrechamente vigilados y temidos. En cambio, las alusiones a los miembros de la clase dominante individualizan, dan cuenta del nombre y títulos de los aludidos: «Murio el doctor don Diego Osorio, catedrático de vispera de Medicina, clérigo protomédico... lo enterraron en la Catedral en la capilla de la Antigua; fue admirable entierro». «Este día fue el capítulo en San Hipólito, y salió electo provincial fray José Crociles...». «Esta tarde enterraron a Juan de Navarro, en San José de Gracia; deja 250000 pesos». «Este día se dio la sacristía del colegio de las Niñas, a don Matías de Peralta, capellan real». Muchas de las noticias relacionadas con los españoles tienen que ver con cosas religiosas, y suele ser frecuente que los personajes distinguidos y ricos hagan donación de sus bienes para la fundación o enriquecimiento de alguna obra pía, a menudo un convento de monjas. Los extremos se tocan, varios negros, lobos o mulatos, miembros de castas, son castigados por dedicarse a prostituir mujeres, y muchos potentados dejan al morir su dinero para que otras se mantengan perpetuamente y virgenes: «Murio don Andrés de Carabajal, fundador del Colegio de San Andrés de la Compañía de Jesús de esta ciudad, y grandísimo limosnero; se juzga dio más de dos millones para obras pías. Se enterró dicho día de cabildo en la casa profesa a las cuatro de la tarde; dejó 100000 en reales; los 50000 para que se acabe el convento de religiosas de Santa Isabel con 30000 que había dado; dicen que con la comunidad de San Francisco, asistió la ciudad y Real Audiencia, cosa nueva y todos los ministros de dicha audiencia».

¿Qué relación existe entre estos dos extremos tan diversos en apariencia? Por un lado, está la enorme masa amorta de mexicanos, pululante, controlada hasta cierto punto y temida por sus exabruptos, cuando «degeneran de sus obligaciones» (véase nota 43). Primero, se destacan los indios por ser los verdaderos «naturales»; los otros, agrupados en castas, son el producto de una impureza, la hibridación sexual. El control se ejerce, primordialmente, sobre el cuerpo azotado, arcabuceado, ahorado, mutilado, y puesto como escarmiento a manera de espectáculo teatral; se exhiben la cabeza, las manos, los pies: son salido inevitable de un motín o de un orden alterado. Vuelvo a hacer la pregunta, ¿qué relación entre el cuerpo perseguido de los «naturales» y las castas con el de las mujeres? Y dentro de este sexo, ¿qué relación puede existir entre las monjas y los indios?

«... el ascetismo y... las disciplinas de tipo monástico... tienen por función garantizar renunciaciones más que aumentos de utilidad, y que, si bien implican la obediencia a otro, tienen por objeto principal un aumento del dominio de cada cual sobre su propio cuerpo...» (explica Foucault, estableciendo las diferencias de modalidad del control del cuerpo48).

Recluidas en su convento, encerradas en sus casas, emparejadas en los recogimientos, las mujeres se concentran en lugares estancos. Existe una intención precisa en esa separación. Cuidadosamente puestos en su lugar

estos grupos están marcados, como también lo están sus funciones. ¿Y cuáles son estas funciones? Ambos grupos, mujeres y naturales, tienen como tarea una productividad, las mujeres la maternidad, los indios la extracción de los tesoros de la tierra, tan naturales como ellos. ¿Qué utilidad tienen entonces en este contexto las monjas?

El objetivo de la disciplina, además de castigar el cuerpo pecador, era sufrir por el mundo de fuera, por aquellos que lo necesitaban: por el aumento de la fe en la cristiandad, por los bienhechores y por las ánimas del purgatorio. ¿Cómo no se iba a «consentir» a ese monasterio (San José de carmelitas descalzas en la ciudad de México) sabiendo que las «virgenes» ofrecían sus vidas por la sociedad, que entre rezandera y pecadora, prefería pagar monetariamente al convento para descargar sus pecados?⁴⁹

Las monjas constituían una comunidad femenina de la clase dominante, criollos o españolas, que se clausuraban entre cuatro paredes para dedicarse a Dios, en oración, en contemplación y en disciplina. La fundación de un convento de monjas era un acontecimiento público, un motivo de alborozo y de despliegue de intereses, escena de litigios por posiciones de poder y expresión de la feroz lucha entablada entre lo eclesiástico y lo cortesano⁵⁰. Esa lucha que elige como campo de batalla, aparentemente neutral, al convento-tierra santa-tiene su lugar estruendo en la sexualidad-la carne y el mundo-. El intento por hacer desaparecer al sexo-al cuerpo inmundo-mediante la observancia rigurosa de los cuatro votos y la disciplina, produce una retórica ambigua donde el sexo se nombra. Cabe de nuevo formular una pregunta: ¿con qué objeto una parte importante de la sociedad activa se negaba a los fines de la reproducción? Dedicar tan gran número de hombres y mujeres de la más alta sociedad a la clausura y al celibato provocaba el mestizaje y la proliferación del desorden, y el desorden, tan temido, equivalía a una catástrofe natural o era provocado por ella.

Lo débil y bárbaro, características de América, de lo incivilizado, entraban en sí mismos una paradoja. Un ser débil puede ser dominado con facilidad, pero si es además bárbaro, esa debilidad se neutraliza, pues en la naturaleza del bárbaro está la violencia, el salvajismo. A diferencia de las catástrofes naturales que son imposibles de controlar, excepto con plegarias destinadas a producir milagros, todos los bárbaros-irracionales pueden estar sujetos al orden racional. Como españolas o criollas, las mujeres deberían ser «gente de razón», por su clase y su origen están en una categoría superior, entran al convento con dote, tienen esclavas y criadas a su servicio y gracias a su habilidad producen riqueza, ya sea por obra de sus manos, por la administración de los negocios o por la usura. La humildad y frialdad de su sexo las hace incompatibles, sin embargo, con la racionalidad, y las coloca, por ello, en la clase de los irracionales y por tanto bárbaros (Cf. infra). La rigurosa vigilancia de los confesores que dirige y describe su razón, unida a las disciplinas reglamentarias tanto de oración como de flagelación mantiene a raya el aspecto instintivo característico del irracional.

La inteligencia tan admirada de Sor Juana produce elación en la mujer, y ese pecado de soberbia es soportado mientras la monja es uno de los adornos más destacados de su convento, y por tanto, su máxima atracción, rico tesoro de limosnas, privilegios, prebendas. Su erudición sin medida la hace capaz de dialogar por escrito con las más altas mentes de su tiempo y permitir en lo cotidiano todas las discrepancias que en torno de ella se generan: las que enfrentan a los poderes en juego. Cuando ese equilibrio social se rompe, y cuando la cohesión y coherencia del gobierno virreinal se ven amenazadas por fuerzas imposibles de contener, el cuerpo irracional es maniatado, torturado, cancelado.

La narración de (su) mi inclinación: Sor Juana por sí misma

Que no la quiere ignorante. El que racional la hizo

La cultura mediatiza la experiencia individual. Un individuo aislado puede poner en entredicho una estructura social, a partir de una conducta límite, controlada a la perfección para mantener su frágil equilibrio. Este es el caso de Sor Juana. Observadora infatigable de las leyes naturales en todos los niveles, desde su cotidianidad (fretar unos nuevos, guisar, hacer unas vainicas) y preocupada por la máxima abstracción científica a la que le era dado llegar en su época (Cf. las metáforas de El sueño), Sor Juana interioriza admirablemente las reglas más estrictas y definitivas de su sociedad, acepta y amenza el orden establecido para la mujer, con la misma tranquilidad con que asimila a la perfección las métricas, los ritmos, las retóricas, en fin, el estilo de su tiempo. Dentro de esas normas se mueve, sigilosa, organizada, alerta, con la cautela de quien sabe que está en el filo de la navaja, y cuya existencia depende de una estricta vigilancia sobre el hilo que hilvana su vida y la define («... Vivo siempre tan desconfiada de Mí...», RF, p. 460). La construcción de ese ejemplar edificio puede considerarse como su autobiografía. Es necesario entonces esbozar ciertas fisuras, la separación que existe entre la biografía -tal como se la concibe actualmente- y la hagiografía en su época. Es normal que una sociedad religiosa adecue las vidas de sus hombres y mujeres destacados a los ideales de edificación y santidad que le son característicos y que subordine cualquier otro tipo de experiencia a una marginalidad, la clasifique en una jerarquía inferior o la condene. Dentro de este contexto, bien podría trazarse una subdivisión entre por lo menos tres tipos de escritura donde se insertan textos

